

ACTA No. 740 – DIRECTORIO del INACCOOP
14/10/2025

En Montevideo, el 14 de octubre de 2025 a las 12 horas se reúne el Directorio del INACCOOP, en la sede de INACCOOP.

Asisten a la reunión de Directorio como titulares: Graciela Fernández, Flavia Carretto, Marisol Fuentes, Juan Carlos Canessa y Alejandro Castiglia.

Como alternos: Juan Pablo Martí, Ignacio Arboleya, Nilson Medina y José Clavell

Participan también Diego Moreno en su calidad de Asesor Letrado y Gissel Veres en Secretaría.

El Director Ejecutivo Alejandro Domostoj, se encuentra de licencia médica.

1. ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Se leen y aprueban las actas 738 y 739 del 23 de setiembre de 2025 y 30 de setiembre de 2025 respectivamente.

2. ASUNTOS ENTRADOS

2.1 Invitación Facultad Psicología

Se recibe invitación de la Facultad de Psicología para participar de la mesa de intercambio "Desafíos de la atención en Salud Mental: si el 2025 no fue, ¿cómo llegamos al 2029?", con el objetivo de generar diálogos en torno al tema propuesto, en el marco del mes de la Salud Mental.

La misma se llevará a cabo el jueves 16 de octubre a las 18.30 hs, en el Salón de Actos de Facultad de Psicología y contará con la participación de representantes de otros ministerios y organismos.

Se designa a Juan Pablo Martí para participar de esta instancia en representación del Directorio.

2.2 Invitación MIEM-MIDES PROVAS

Se recibe invitación para participar de la presentación del "Desarrollo de estrategia nacional PROVAS 2025-2030", que tendrá lugar el próximo viernes 17/10, de 14 a 17hs, en INEFOP.

Se designa a Flavia Carretto para participar de esta instancia en representación del Directorio.

2.3 Invitación MEPAKIS

Se recibe invitación de MEPAKIS para participar del Primer encuentro de autoridades, asistentes personales, usuarios y familiares, con motivo de sus 5 años de constitución.

Este evento tendrá lugar el próximo 24 de octubre a las 19.30 horas, en el Local de AUTE en la ciudad de Salto.

2.4 Inauguración Centro Conecta de Salto y firma de convenio con Comisión Técnico Mixta de Salto Grande

Se recibe invitación de la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande para la presentación del Modelo de Gestión 2025-2030 y la firma de acuerdos e inauguración del Centro Conecta Salto.

En el marco de la inauguración de este espacio impulsado por Salto Grande, que servirá como base operativa para la ejecución descentralizada de programas y la articulación del MIEM, MEC, OPP, ANDE, INACOOOP, INEFOP, LATU y la FDRSG, INACOOOP estará firmando un convenio de cooperación con la CTMSG.

Participarán de estas actividades Marisol Fuentes y Flavia Carreto.

La firma del convenio, en virtud del artículo 197 de la Ley 18.407, la hará la vicepresidenta Flavia Carretto.

2.5 Foro cooperativismo e innovación

Se recibe invitación de la Intendencia de Canelones, para participar de un Foro, en el marco del Año Internacional de las Cooperativas, convocando a distintos actores productivos, instituciones públicas y académicas, para reflexionar acerca de los principales desafíos y experiencias de cooperativismo e innovación en el Departamento y en la región. Invitan a INACOOOP a participar de la mesa de reflexión propuesta, mesa de apertura institucional y mesa de cierre, exponiendo las políticas públicas de promoción para la innovación en las cooperativas.

Este Foro tendrá lugar el próximo 11 de noviembre a las 9.30 horas, en el edificio del Polo (PEC) Pando y participará todo el Directorio.

2.6 Invitación de MIDES para Jornada de Salud Mental y Trabajo

Se recibe invitación de la División de salud mental de MIDES, para participar de una Mesa de Trabajo que están organizando para el 24/10 de 10 a 13 horas, con la intención de promover una conversación intersectorial, para pensar los desafíos que se plantean en términos de inclusión laboral de personas con problemas de salud mental.

Se designa a Marisol Fuentes para participar de esta actividad.

3. ASUNTOS A CONSIDERAR

3.1 FRECOOP:

3.1.1 Cooperativa 17 de Julio

Se recibe solicitud de la cooperativa 17 de Julio para un préstamo de la Línea General de Crédito por \$ 200.000 (doscientos mil pesos uruguayos) para el arreglo de un camión con el que trabajan.

Analizada la solicitud por el Área de Financiamiento y Desarrollo Productivo, teniendo en cuenta los aspectos económico-financieros, recomienda al Directorio aprobar el crédito en las siguientes condiciones:

- Monto: \$ 200.000 (doscientos mil pesos uruguayos), a repagarse en UI
- Tasa de interés: UI + 5.5%
- Plazo: 24 cuotas mensuales, iguales y consecutivas
- Garantía: Fianza solidaria de los integrantes del Consejo Directivo

El Directorio aprueba de acuerdo con el informe presentado y las recomendaciones del Área, encomendando al Área coordinar un apoyo a través del PROCOOP, para una asistencia técnica que los ayude en la gestión administrativa.

3.1.2 COTAVER

Se recibe solicitud de la cooperativa COTAVER para una refinanciación del saldo que tienen por la compra de un vehículo eléctrico, por un monto de UI 167.746,76 (ciento sesenta y siete mil setecientos cuarenta y seis con 76/00 unidades indexadas).

Analizada la solicitud por el Área de Financiamiento y Desarrollo Productivo, teniendo en cuenta los aspectos económico-financieros; el planteo de UDECOOT que viene haciendo un acompañamiento cercano a las cooperativas; que se están realizando gestiones ante el MIEM para tratar de acceder al beneficio dispuesto a partir de los Certificados de Eficiencia Energética; que han realizado la cancelación de los intereses compensatorios del crédito para no incrementar el saldo a refinanciar; y que el recambio de unidades a coches eléctricos ha comenzado a mostrar grandes beneficios; recomienda al Directorio aprobar el crédito en las siguientes condiciones:

- Refinanciar el saldo del vale 1637 cuyo importe actual es de UI 167.746,76 (ciento sesenta y siete mil setecientos cuarenta y seis con 76/00 unidades indexadas) mediante un vale amortizable en 36 cuotas mensuales de UI 5.055 (cinco mil cincuenta y cinco unidades indexadas, aproximadamente \$ 32.300), venciendo la primera cuota a los 30 días de la refinanciación.
- Se mantiene el compromiso de precancelación del vale en caso de hacerse efectivo el pago de los CEE por parte del MIEM.
- Tasa de Interés: UI +5,5%
- Garantías: se mantienen las mismas garantías que en la operación original:
 - o Fianza solidaria de los integrantes del consejo directivo.

- Cesión de los créditos derivados de las ventas de tarjeta de crédito o débito que operará como garantía (no como medio de pago).
- Cesión de créditos por la emisión de certificados de eficiencia energética del MIEM.

El Directorio aprueba de acuerdo con el informe presentado y las recomendaciones del Área.

3.1.3 CPUED

Se recibe solicitud de la cooperativa CPUED, para la obtención de un préstamo a través del FRECOOP, por un capital de \$ 800.000 (ochocientos mil pesos uruguayos) a repagarse en un plazo de cuatro meses para financiar capital de trabajo y cubrir los desfases que se presentan entre que la cooperativa realiza la rendición de gastos e INEFOP paga a la misma.

Analizada la solicitud por el Área de Financiamiento y Desarrollo Productivo, teniendo en cuenta los aspectos económico-financieros, recomienda al Directorio aprobar el crédito en las siguientes condiciones:

- Monto: \$ 800.000 (ochocientos mil pesos uruguayos) a través de la Línea General de crédito con destino a capital de giro
- El crédito se instrumentará a través de un Vale financiero a cuatro meses, con una tasa del 15% TEA en pesos
- Como garantía del mismo se sugiere requerir:
 - Fianza solidaria de los integrantes del Consejo Directivo
 - Compromiso de la Cesión de pago de las partidas a cobrar con INEFOP

El Directorio aprueba de acuerdo con el informe presentado y las recomendaciones del Área.

3.1.4 COOPSOSOL

Se recibe solicitud de la cooperativa COOPSOSOL para un préstamo de la Línea General y una garantía para Llamado a licitación por un monto de \$ 1.925.030 (un millón novecientos veinticinco mil treinta pesos uruguayos).

Analizada la solicitud por el Área de Financiamiento y Desarrollo Productivo, teniendo en cuenta los aspectos económico-financieros; que opera con fondos del FRECOOP desde el año 2018 presentando buen nivel de cumplimiento y que cuenta con el seguimiento que recibe a través de la referente territorial Valentina Moreira, se sugiere aprobar el crédito a través de la Línea de crédito General y para Garantías por Llamado a licitación, en las siguientes condiciones:

- 1) Renovación del vale 1744 por \$ 985.632 (novecientos ochenta y cinco mil seiscientos treinta y dos pesos uruguayos) más los intereses de financiación.
 - Plazo: 90 días. Con cancelación a vencimiento
 - Tasa de interés: 15% T.E.A.
 - Se sugiere aplicar tasa de interés compensatorio por los intereses generados desde la fecha de vencimiento del vale 1744, hasta la fecha en que se concreta la refinanciación
 - Garantía: se mantiene el depósito en FUCEREP como garantía de la operación

- 2) Constitución de depósito en garantía por renovación de ASSE
 - Vale a plazo fijo por \$ 925.030 (novecientos veinticinco mil treinta pesos uruguayos)
 - Plazo: 12 meses
 - Tasa de interés: 15% T.E.A.
 - Garantía: Constituir un nuevo depósito en FUCEREP como garantía de la operación, bajo condición que al vencimiento del mismo, el saldo sea transferido directamente a INACCOOP, debiendo la cooperativa hacerse cargo del pago de los intereses compensatorios generados en el período

- 3) Solicitud de \$1.000.000 (un millón de pesos uruguayos) con destino a capital de trabajo. Esta solicitud se dejará en suspenso dado que el Hospital de Paysandú no ha dado respuesta a la consulta referida a la posibilidad de establecer una cesión de contrato como medio de pago. En caso de haber novedades sobre este punto, se presentará un nuevo informe al Directorio, con las consideraciones que corresponda.

El Directorio aprueba el punto 1) y 2) de acuerdo con el informe presentado y las recomendaciones del Área.

3.1.5 Las Flores

Se recibe solicitud de la cooperativa Las Flores para un préstamo de la Línea General de Crédito por USD 120.000 (ciento veinte mil dólares americanos).

Teniendo en cuenta que no se encuentran al día con el pago de Prestación Coactiva y tienen suspendido el certificado de DGI momentáneamente, esta solicitud se analizará una vez regularizada la situación.

3.1.6 El Puente

Se recibe solicitud de la cooperativa El Puente para un préstamo de \$ 1.200.000 (un millón doscientos mil pesos uruguayos) para un préstamo de la Línea General para capital de giro.

Analizada la solicitud por el Área de Financiamiento y Desarrollo Productivo, teniendo en cuenta los aspectos económico-financieros, recomienda al Directorio aprobar el crédito en las siguientes condiciones:

- Monto: \$ 1.200.000 (un millón doscientos mil pesos uruguayos) a repagarse en pesos
- Tasa de Interés: 15% T.E.A.
- Plazo: 12 cuotas mensuales iguales y consecutivas
- Garantía:
 - o Fianza Solidaria de los Integrantes del Consejo Directivo
 - o Prenda del vehículo ya constituida con cesión de seguro total a favor de INACCOOP
 - o Carta irrevocable de pago a retener del convenio con UTE

El Directorio aprueba de acuerdo con el informe presentado y las recomendaciones del Área.

3.2 Concurso de intervenciones Artísticas Visuales

La Directora del Área de Planificación y Desarrollo presenta un informe con las 17 postulaciones recibidas luego de finalizado el plazo del Concurso de intervenciones artísticas visuales por el Año Internacional de las Cooperativas.

Para dar continuidad al cronograma establecido en las bases del concurso, el Directorio designa a Juan Pablo Martí y a Juan Carlos Canessa para integrar el jurado.

Encomienda además a Juan Pablo Martí, a hacer las gestiones con la Facultad de Arte, para convocar un especialista en la materia que pueda integrar también este Jurado.

3.3 Capital del Cooperativismo 2026

Teniendo presente que en los próximos días se debe presentar al MTSS el borrador de proyecto de Ley para designar la próxima Capital del Cooperativismo 2026, el Directorio propone que sea Lavalleja.

Se solicita a los Directores Sociales trasladar la consulta a CUDECOOP para su aval para esta designación, a efectos de definirlo en el próximo Directorio.

3.4 Respuesta a pedido de información pública

Teniendo en cuenta el pedido de información pública recibido de parte del ciudadano Edgardo Rodríguez, al amparo de lo que determina la Ley de Acceso a la Información Pública nro. 18.381, el Asesor Letrado presenta la respuesta a dicho pedido.

El Directorio aprueba el documento presentado, para su envío formal en los plazos previstos.

3.5 Evaluación de cierre del Comité Nacional para el Año Internacional de las Cooperativas

El Directorio hace una evaluación sumamente positiva de la actividad de cierre del Comité Nacional para el Año Internacional de las Cooperativas, realizado en el Salón de los Pasos Perdidos del Palacio Legislativo.

Se destaca la participación del Sr. Presidente de la República, Prof. Yamandú Orsi, y de la Vicepresidenta de la República, Ing. Carolina Cosse, además de destacadas autoridades nacionales y departamentales, y cooperativistas de todo el país.

Se valora especialmente todo el apoyo económico y logístico que brindó la Comisión Administrativa del Parlamento, así como Protocolo y Relaciones Públicas.

Se solicitará a la Unidad de Comunicaciones de INACOOOP que el video presentado en esta actividad, sea de difusión permanente en los distintos eventos del año.

3.6 Convenio MIDES-INACOOOP

Se recibe en sala a Nicolás Lassa y Camilo Álvarez de MIDES para intercambiar sobre el convenio entre INACOOOP y MIDES.

La intención es poder firmar un convenio de transición por 2 meses, hasta diciembre 2025, reafirmando el compromiso de MIDES de continuar con este convenio en 2026.

4. INFORMES

El Directorio toma conocimiento de los informes, invitaciones y actividades adjuntos al orden del día que se listan a continuación:

4.1 Informe de reuniones mantenidas

- Reunión con Molino Florida

Se informa sobre la reunión mantenida el pasado 8 de octubre con autoridades del Molino Florida, quienes vinieron a intercambiar con las Directoras del Poder Ejecutivo sobre su estado de situación actual y cómo vienen trabajando actualmente.

- Reunión con Ministro de Economía

Se informa sobre la reunión que las Directoras del Poder Ejecutivo mantuvieron el pasado 9 de octubre con el Ministro de Economía Gabriel Oddone, y su Asesor Santiago Soto.

En esta reunión se presentaron los planteos que surgieron en las mesas del Comité Nacional por el Año Internacional de las Cooperativas, vinculados al tema de inversiones en el cooperativismo, acto cooperativo, compras públicas, aplicación del IRPF a la devolución del capital social, entre otros temas.

El Ministro de Economía planteó el interés en construir una agenda para trabajar varios de estos temas y designó a su asesor Santiago Soto, como interlocutor ante INACOOOP.

- 4.2** Próximas reuniones:
Se informa sobre la agenda de eventos y reuniones para los próximos días.
- 4.3** Informaciones para conocimiento
- 4.3.1** **Dossier de prensa**
Se recibe el dossier de prensa de la semana del 19 al 26 de setiembre de 2025.
- 4.3.2** **Informe Encuesta de satisfacción - Nuevas entidades registradas en INACOOOP**
Se recibe informe de la Directora del Área de Planificación y Desarrollo con la encuesta de satisfacción elaborada por la responsable de la Unidad de Investigación e Información, de las nuevas entidades registradas en INACOOOP, entre julio de 2024 y junio de 2025.
- 4.3.3** **Manifestación de interés creación Maestría en ESS Latinoamericana**
La presidenta Graciela Fernández informa que desde la Universidad de Sarmiento (en Argentina), solicitaron la consideración de INACOOOP para una manifestación de interés en el proyecto de Maestría a distancia en Economía Social y Solidaria Latinoamericana (MAESS-LA), que se encuentra en proceso de creación en esta institución. Teniendo en cuenta que la UNGS es reconocida por la calidad de sus docentes, su producción académica interdisciplinaria situada por el abordaje multisectorial de las políticas, así como por las intervenciones públicas que ha promovido, INACOOOP expresó su interés en avanzar en un convenio marco de colaboración para el desarrollo de actividades de formación, investigación y vinculación con la MAESS-LA.
- 4.3.4** **Prórroga convenios Administración Nacional de Correos**
Se recibe nota de la Gerencia Financiera de El Correo, quienes próximos al culminar el segundo año del convenio marco con INACOOOP para la contratación de cooperativas para el servicio de limpieza e higiene ambiental en algunos locales de la Administración Nacional de Correos, hacen una valoración positiva de los servicios brindados y confirman la prórroga del mismo.
- 5. Varios.**
Participación de Juan Pablo Martí en evento de Cooperativa de las Américas en Paraguay: Juan Pablo Martí comenta sobre su participación en el evento “El modelo cooperativo: alimentando la educación y las generaciones futuras”, realizado en Paraguay entre el 7 y el 10 de

octubre pasado, del que participó representando a la Universidad de la República.

Destaca la ponencia que realizó la Directora del Área de Educación y Formación Cecilia Tenaglia, quien participó en representación de INACOOOP, a partir de la invitación recibida de Cooperativa de las Américas, como panelista en uno de los talleres de este 3er. encuentro.

CAYCs: Alejandro Castiglia informa que luego del evento organizado por las cooperativas de ahorro y crédito el pasado 25 de setiembre, coordinaron una reunión política de las tres Federaciones para diseñar la planificación estratégica a partir del diagnóstico luego de este evento.

Reunión por tema de cotitularidad: El Asesor Letrado informa que luego de las 2 instancias con organismos públicos y federaciones, donde se intercambió sobre el tema de cotitularidad en cooperativas de vivienda, se mantendrá una reunión con los organismos públicos para elaborar una propuesta a partir de estos aportes.

Economía Social y Solidaria: El Asesor Letrado informa que el próximo 29 de octubre a la hora 15, se hará una reunión con Pablo Guerra para comenzar a trabajar el tema de la Economía Social y Solidaria para el próximo año.

Misiones en el exterior: Se informa que en el mes de noviembre las Directoras Flavia Carretto y Marisol Fuentes estarán de viaje en misiones oficiales.

La Vicepresidenta Flavia Carretto participará de la Cátedra de Emprendimiento en Economía Social y Solidaria que tendrá lugar entre el 16 y el 28 de noviembre próximo, invitada por la Escuela de Economía Social que se realizará en Osuna (España), con una beca que incluye el alojamiento completo.

La Directora Marisol Fuentes participará en el evento de Cooperativa de las Américas en Panamá, "Economía y sociedad del cuidado: las cooperativas aportando al desarrollo sostenible para un futuro mejor en las Américas", que tendrá lugar entre el 24 y el 27 de noviembre próximo.

Siendo las 15.30 horas se levanta la sesión.